

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y GNOSEOLÓGICOS DE LAS HABILIDADES PROFESIONALES PEDAGÓGICAS

PSYCHOLOGICAL, PEDAGOGICAL AND GNOSEOLOGICAL SUPPORT FOR PROFESSIONAL PEDAGOGICAL SKILLS

MSc. Manuel A. Mulet González.¹ (manuelm@ucp.lt.rimed.cu)

RESUMEN:

En este artículo se hace un análisis de diversos criterios acerca de las habilidades, se abordan sus fundamentos gnoseológicos psicológicos y pedagógicos. Se conceptualiza la habilidad profesional pedagógica y se argumenta desde la teoría de la actividad, incluye el tratamiento a la invariante de habilidad en relación con el desempeño profesional del maestro.

PALABRAS CLAVES: habilidades, habilidades pedagógicas, habilidades pedagógicas profesionales, invariante de habilidad.

ABSTRACT.

The present work constitutes a result of a research; analysis of diverse criteria about skills is made in it. Its gnoseological, psychological and pedagogical fundamentals are also taken into consideration. The pedagogical professional skill is contextualized and it is developed since the point of view of the theory of activity; it also includes how to work with the skill invariant in relation with the professional behavior of de teacher.

KEY WORDS: skills, pedagogical skills, professional pedagogical skills, invariant skill.

El profesional de la educación, en el ejercicio de su profesión despliega múltiples acciones en su actividad pedagógica en los diferentes contextos de actuación, lo cual exige de una adecuada formación académica, laboral e investigativa, teniendo en cuenta que: "Las universidades tienen el encargo social de formar los profesionales de una nación, y en nuestro país, además de su alta preparación científica, se necesita de ellos un gran compromiso con la sociedad que construimos, para que con su esfuerzo contribuyan al desarrollo en diferentes esferas económicas y sociales" (Reyes, 2010, p. 1). Esto se sintetiza en las habilidades profesionales como núcleo esencial para un desempeño competente y así cumplir las funciones y tareas de su encargo social en la preparación de las generaciones acorde con las necesidades de la sociedad. De aquí la importante labor que se debe realizar en los Institutos Superiores Pedagógicos, en la formación de los maestros de los distintos niveles de enseñanza.

En 1993 la UNESCO constituyó una comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, constituida por un equipo de especialistas encabezado por

¹ Profesor Universidad de Ciencias Pedagógicas. Las Tunas. Cuba.

Jacques Delours que determinó, la necesidad de formar cuatro habilidades básicas las cuales definió como pilares de la educación: ...aprender a conocer...aprender a hacer...aprender a ser...aprender a vivir juntos... (Varios, 2007, p. 5)

Es necesario y vital que todos los que tenemos la misión de la preparación del profesional de la educación nos adentremos en el amplio bagaje teórico de las habilidades con la finalidad de alcanzar resultados más efectivos en la calidad de su formación por constituir una piedra angular.

El presente artículo tiene como objetivo exponer ideas esenciales de una investigación de Tesis de Maestría. En él se acerca a los maestros en ejercicio y en formación a fundamentos esenciales de las habilidades y en particular de las habilidades profesionales pedagógicas.

Problema actual acerca de las habilidades.

El problema de la formación general de maestros y profesores así como de sus habilidades profesionales pedagógicas en específico, es uno de los más actuales en las ciencias y en la práctica en los últimos tiempos, al que se dedican numerosos pedagogos, psicólogos, sociólogos, filósofos, éticos, entre otros. Este se analiza de una forma profunda en organizaciones internacionales como: la UNESCO, Buró Internacional de Educación, Consejo Internacional para la Preparación de Maestros, entre otras.

Se ha estudiado e investigado ampliamente en países ex-socialistas como en el que fuera la URSS, siendo abordado por Ananiev, Bodaliev, Galperin, Leontiev, Petrovsky, Rubinstein, Lomov, Ponomarev, los que han trabajado mucho en la teoría de la actividad. En la teoría de la formación de las acciones intelectuales por etapas, trabajaron Galperin, Talizina, Elkonin; mientras que en la teoría sobre habilidades y hábitos, lo han hecho: Kabalova-Meller, Menchinskaia, Dmitriv; por otra parte, en la esencia y estructura de las actividades pedagógicas: Kuzmina, Slatoni, Sherbakov. También ha sido abordado en otros países, en lo que fuera la RDA, Checoslovaquia, Hungría y otros.

En Cuba existen psicólogos que le han dedicado un espacio como Brito, Fernández, González, López, así como profesores de Institutos Superiores Pedagógicos que se han iniciado en esta compleja temática enfrascados en la formación del maestro, en la teoría y la práctica. Un aporte teórico en este campo lo han realizado en los últimos tiempos Álvarez, seguido por Fuentes, Repilado, Pérez y Mestre, de la Universidad de Oriente.

En las investigaciones de los psicólogos y pedagogos burgueses este problema se resuelve desde posiciones pragmáticas y behavioristas, identifican los hábitos y habilidades y el proceso de su formación se reduce al entrenamiento mecánico. El problema sobre la naturaleza psicológica y pedagógica de las habilidades aún no ha tenido una solución única, evidenciándose en los diferentes criterios que existen en la actualidad.

Dentro de la diversidad de criterios se encuentran, los que consideran que las habilidades son hábitos no terminados, los que consideran que las habilidades se basan en conocimientos y hábitos ya formados, donde los hábitos son secundarios, otros consideran que las habilidades iniciales o primarias sirven como base para la formación de los hábitos y a su vez que las habilidades perfeccionadas se forman sobre la base de los hábitos. Otros autores se representan las habilidades como

capacidades para una determinada actividad.

A nuestro juicio, respecto a los criterios anteriores, no se debe ser tan categórico, pues hay que tener en cuenta que cada uno de los elementos o categorías que conforman los criterios, tienen sus especificidades y lugar, lo cual significa que no debemos identificar unos por otros, así como relegar a un segundo plano lo que en realidad se da en una relación estrecha y por último, no es posible identificar las habilidades con las capacidades, pues la habilidad es un componente de la actividad y en última instancia de las capacidades, no la capacidad misma.

Lugar y definición de las habilidades.

La diversidad de los puntos de vista sobre la naturaleza de las habilidades está dada por la multiplicidad de acepciones de los términos habilidades, hábitos y capacidades y por la diversidad de los tipos de actividad. La concepción que adopto es el criterio planteado por Danilov, el que considera a la habilidad como el "conocimiento en acción". Además, "la habilidad es un elemento del contenido y expresa en un lenguaje didáctico un sistema de acciones y operaciones para alcanzar un objetivo" (Álvarez, 1992, p. 16). Una opinión con puntos de coincidencia es: "Las habilidades constituyen acciones generales y específicas, mediante las cuales se manifiestan los contenidos" (Roméu, 2011, p. 82).

Otro criterio sobre el término es "...la habilidad es el modo de interacción del sujeto con el objeto, es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integradas por un conjunto de operaciones que tienen un objetivo y que se asimila en el propio proceso" (Fuentes y otros, 1995 y otros, p. 56).

Asumimos las concepciones de Leontiev, partiendo de la categoría actividad. La actividad se estructura en acciones según este autor "Denominamos acción al proceso que subordina a la representación de aquel resultado que debía de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo." (Leontiev, 1982, p. 53) Según palabras de este mismo autor:

...los términos de acción y operación fundamentalmente no se diferencian, no obstante en el contexto de los análisis psicológicos de la actividad su clara distinción se hace absolutamente imprescindible".

Las acciones se correlacionan con los objetivos; las operaciones con las condiciones. El objetivo de cierta acción, permanece siendo el mismo en tanto que las condiciones entre las cuales se presenta la acción varía, entonces variará precisamente solo el aspecto operacional de la acción". (Leontiev, 1982, p. 73)

Las acciones y operaciones tienen distinto origen, distinta dinámica y distinta función a realizar, no obstante en la acción la operación no constituye algo separado, como tampoco lo es la acción respecto a la actividad. "La formación de habilidades no se logra sólo por la simple repetición de una acción sino por el efecto generalizador y de extrapolación que se espera de las mismas" (Gómez, 2007, p.3).

El éxito en las diferentes actividades que el sujeto realiza depende en gran medida de la forma en que dichas actividades sean asimiladas por él, donde las habilidades y hábitos constituyen formas diferentes de asimilación de la actividad.

En la actualidad, constituye un propósito fundamental, la formación y desarrollo de habilidades y hábitos en los estudiantes a través del proceso docente-educativo, pero es necesario tener en cuenta que existe una gran divergencia en los criterios acerca de la naturaleza de estos fenómenos, del lugar que ocupan en la

actividad, y por tanto, en relación con aquellas condiciones y requisitos fundamentales a tener en cuenta para su formación y desarrollo. Estamos de acuerdo con Rubinstein cuando sitúa a las habilidades en la llamada regulación ejecutora de la personalidad, que tiene como resultado el que la actividad se realice en correspondencia con las condiciones existentes y con los fines perseguidos por el sujeto.

Por tanto, desde el punto de vista psicológico las habilidades constituyen una formación psicológica de la personalidad del sujeto, como lo son las habilidades profesionales pedagógicas en las características calificativas del maestro, siendo un elemento inseparable de su actividad profesional. Desde el punto de vista pedagógico las habilidades constituyen parte del contenido de la educación como componente del proceso docente-educativo; he ahí el lugar de las habilidades.

El término habilidad, independientemente de las distintas acepciones que tiene en la literatura psicológica y pedagógica moderna y contemporánea, es generalmente utilizado como sinónimo de saber hacer.

Acerca de las habilidades profesionales pedagógicas

Partiendo de los elementos de la esencia de las habilidades que abordan los diferentes autores, considero que las habilidades profesionales pedagógicas, constituyen el dominio de acciones pedagógicas psíquicas y prácticas que regulan racionalmente la actividad formadora del maestro, que tienen como base los conocimientos asimilados profunda y conscientemente sobre la educación, la enseñanza y la instrucción.

La habilidad profesional pedagógica es la forma en que funcionan los conocimientos teóricos-pedagógicos y presupone la utilización de la experiencia obtenida anteriormente, de los conocimientos y hábitos sin los cuales ésta no podría formarse. En las habilidades profesionales pedagógicas funcionan ante todo los conocimientos psico-pedagógicos tanto en los objetivos de las tareas, principios, esencia, métodos y procedimientos de la enseñanza y la educación como también sobre los métodos de la organización del proceso pedagógico, en los cuales se aplican también los conocimientos teóricos de las disciplinas especiales y socio-políticas.

Nuestra comprensión de la esencia de las habilidades pedagógicas concuerda con los diferentes criterios anteriores al realizar una integración de estos, partiendo de la teoría de la actividad, al considerar su estructura, dado los objetivos, tareas, las acciones que se desarrollan mediante los métodos y procedimientos de la enseñanza y la educación en la organización del proceso pedagógico.

La acción consciente es una acción proyectada, pronosticada, que se basa en la reflexión de su objetivo, de los métodos de su realización y de los principios de su elección. Precisamente, la base teórica profunda proporciona las habilidades profesionales pedagógicas un carácter consciente y dirigido.

La acción consciente es "un proceso subordinado a un objetivo consciente, que conduce a un resultado que ha sido pronosticado" (Leontiev, 1982, p. 73). Entiende, además:

conjuntamente con el nacimiento de las acciones que es la "unidad" principal de la actividad del hombre, surge la principal "unidad", social por su naturaleza, la psiquis humana, que es el sentido racional para el hombre a lo cual está dirigida esta actividad... El sentido consciente de la acción se realiza en forma de reflejo de su

objeto como objetivo consciente" (Leontiev, 1982, p. 73)

Cada actividad pedagógica se puede analizar como un sistema determinado de acciones dirigidas e interrelacionadas que se realizan en una consecutividad determinada. Y aunque el contenido de cada habilidad pedagógica es relativamente estable, (gracias a lo cual se garantiza la semejanza de su comprensión en el proceso de enseñanza de los estudiantes) la realización de cada acción en la actividad práctica del maestro depende de condiciones concretas como: las particularidades del grupo, de los alumnos, de la personalidad del maestro, y por consiguiente tiene carácter creador.

Por otra parte, Spirin interpreta las habilidades profesionales pedagógicas generales como medida exitosa de la acción pedagógica heurística, medida de la efectividad de solución productiva por el sujeto de tareas de la educación comunista en diferentes sistemas pedagógicos y situaciones, una unidad estructural que tiene una actividad pedagógica profesional.

La adquisición de las habilidades profesionales pedagógicas significa el dominio por el maestro del sistema de acciones que le permitan la flexibilidad, plasticidad y el dinamismo para que en un momento dado y en condiciones nuevas el maestro, pueda realizar la actividad formadora necesaria.

Los conocimientos asimilados profunda y conscientemente sobre la educación, la instrucción y la enseñanza conforman parte orgánica de los conocimientos teóricos de los futuros maestros y de su pensamiento pedagógico, constituyendo además, la base de la formación de las habilidades y hábitos pedagógicos.

Las habilidades y hábitos pedagógicos son importantes componentes de las características calificativas del maestro y su formación es parte del sistema de preparación pedagógica profesional.

La habilidad presupone la asimilación consciente de la actividad. Según Kovanova-Meller las habilidades que se forman correctamente se basan en los conocimientos de los métodos de las acciones.

Otra opinión a considerar es que:

...la habilidad se usa en la Didáctica como aquel elemento del contenido de la enseñanza que contiene un sistema de acciones y operaciones que poseen un objetivo y que expresan, en un lenguaje didáctico, la actuación del profesional en su relación con el objeto de trabajo para resolver los problemas consustanciales a dicho objeto. (Álvarez, 1992, p. 23)

En trabajos realizados por los Fuentes, Mestre y Repilado, se expresa que las acciones pedagógicas que realiza el maestro, cuando son dominadas, constituyen una habilidad y que esta acción moderada se convierte en contenido que tiene que ser asimilado por el maestro en formación en su proceso de aprendizaje.

En el plano didáctico (contenido) a la acción le corresponde la habilidad, y en el metodológico al método. El método es el orden, la secuencia, el modo de desarrollar la acción, la habilidad para alcanzar el objetivo.

La habilidad como modo de relacionarse con el objeto de estudio, es la acción constituida por una serie de operaciones que se realiza según un determinado método y con un objetivo general consciente.

Las habilidades profesionales pedagógicas le permiten al maestro, al igual que los

hábitos, poder realizar una determinada tarea pedagógica. Así en el transcurso de una actividad, ya sea como resultado de una repetición o de un ejercicio de un proceso de enseñanza dirigido, el maestro no sólo se apropia de un sistema de métodos y procedimientos que puede posteriormente utilizar en el marco de variadas tareas pedagógicas, sino que también comienza a dominar paulatinamente acciones, aprende a realizarlas de forma cada vez más perfecta y racional, apoyándose para esto en los medios que ya posee, es decir, de toda su experiencia anterior en la que se comprenden sus conocimientos pedagógicos y hábitos anteriormente formados.

El dominio de estas acciones repercute directamente en los resultados de su actividad; en la medida en que se perfeccionan estas acciones la realización de la correspondiente actividad es más adecuada.

Las habilidades profesionales pedagógicas siempre se refieren a las acciones que el maestro debe asimilar y por tanto, dominar en mayor o menor grado, y que le permitan desenvolverse adecuadamente en la realización de las tareas pedagógicas, es decir en las tareas de enseñar y educar.

En este sentido, la habilidad incluye tanto elementos que le permitan al maestro orientarse en las condiciones en las que se realizar la actividad, en sus objetivos y fines, así como en los métodos a emplear como aspectos destinados a ponerlos en práctica y a controlar su ejecución adecuadamente.

La habilidad se expresa en la forma más elemental o más perfeccionada de realizar una acción. La habilidad en un orden superior se considera como maestría, y presupone la adquisición de los conocimientos y la formación de hábitos como sus componentes previos esenciales.

Para que se produzca con plena efectividad el proceso de formación de las habilidades esta sistematización debe llevar implícita no sólo una repetición de las acciones y su reforzamiento; sino también, su perfeccionamiento. Sólo teniendo en cuenta esta exigencia es que podemos garantizar el logro de aquel nivel de asimilación de la actividad que caracteriza en este caso, a las habilidades.

Si partimos del hecho de que las habilidades constituyen una sistematización de las acciones y que éstos son procesos subordinados siempre a un objetivo o fin consciente, podemos entonces comprender que en las habilidades no se alcanza la automatización que es característica de los hábitos. La realización de aquellas acciones que comprende la habilidad requiere siempre de una regulación consciente por parte del sujeto.

La habilidad supone la posibilidad de elegir y llevar a la práctica los diferentes conocimientos y métodos que poseen en correspondencia con el objetivo o fin perseguido y con las condiciones y características de la tarea. Supone, por tanto, el tener presente constantemente este fin y regular el proceso en dependencia de este.

En la habilidad se manifiestan tres etapas fundamentales: análisis de la información y condiciones esenciales en función del objetivo o fin que se persigue; determinar los procedimientos o pasos a seguir en la ejecución con vista a alcanzar el objetivo; el control y corrección.

Vínculo entre conocimientos, hábito y, habilidades

Durante las transformaciones para llegar al objetivo ponen en práctica

procedimientos previamente asimilados como hábitos. La habilidad supone que, al aplicar los conocimientos, el maestro domine un sistema operacional más o menos complejo que incluye tanto operaciones como hábitos ya elaborados.

Lo anterior señala los vínculos estrechos entre hábitos y habilidades, pero a su vez su diferencia y relativa independencia. Las habilidades profesionales se desarrollan sobre la base de las experiencias del sujeto, de sus conocimientos y de los hábitos que él ya posee. También sobre la base del nivel inicial de una habilidad puede surgir un hábito correspondiente.

La estructura de una habilidad dada incluye siempre determinados conocimientos, tanto específicos como generales, así como un sistema operacional que permite aplicar correctamente dichos conocimientos.

El conocimiento constituye una premisa para el desarrollo de la habilidad. El conocimiento es efectivo, existe realmente, en tanto es susceptible de ser aplicado, de ser utilizado en la solución de tareas determinadas. Y en la medida que esto ocurre así es un saber hacer, es ya habilidad.

La verdadera formación de los conocimientos conlleva necesariamente a un proceso de formación de habilidades. Dominar un contenido significa la posibilidad de operar con él, de utilizarlo, de incorporarlo a los procedimientos de su actividad intelectual como un "instrumento" más de ella. Por lo tanto, así como en la base de toda habilidad se encuentran determinados conocimientos, éstos, a su vez, se expresan concretamente en las habilidades, que están siempre relacionadas con la realización de tareas determinadas, es decir con la actividad del sujeto.

La asimilación de las actividades puede ocurrir en cualquiera de los planos en que transcurre la actividad: en el plano externo, práctico y en el plano interno, psíquico.

Actividad pedagógica y habilidades

El análisis teórico de la estructura y el contenido del trabajo del maestro ha permitido determinar la enumeración, contenido y volumen de las habilidades profesionales pedagógicas, necesarias para elevar la efectividad de la actividad pedagógica, aclarar el sistema de tareas pedagógicas tipos y señalar las vías del perfeccionamiento del proceso de formación en el futuro educador.

Las habilidades pedagógicas son necesarias para la realización del trabajo pedagógico social, instructivo, educativo, propagandístico, metodológico; autoinstrucción para el trabajo metodológico, el trabajo investigativo para las funciones del maestro.

Consideramos que los grupos principales de habilidades y hábitos pedagógicos son: habilidades didácticas en la organización del proceso docente-educativo y la orientación de la actividad cognoscitiva de los escolares, la habilidad para realizar el trabajo educativo extracurricular con los educandos y la dirección de su autoeducación; la habilidad para realizar el trabajo político entre la población y la propaganda de los conocimientos pedagógicos; las habilidades metodológicas en el estudio y la generalización de la experiencia pedagógica de avanzada, el análisis y generalización de la experiencia personal; habilidades y hábitos en la esfera de trabajo de instrucción.

Al mismo tiempo hay habilidades integrales que están presentes en la actividad del maestro que son componentes de todos los grupos de habilidades antes señaladas: para la organización, para el estudio de los alumnos, para la

información, las habilidades para comunicar y otras.

Las habilidades lógicas no se dan de forma aislada sino interrelacionadas durante el proceso de aplicación a los contenidos de las disciplinas. Dicho de otra manera, en el proceso de apropiación del contenido están presentes el análisis, la síntesis, la comparación, la abstracción y la generalización, entrelazadas mutuamente.

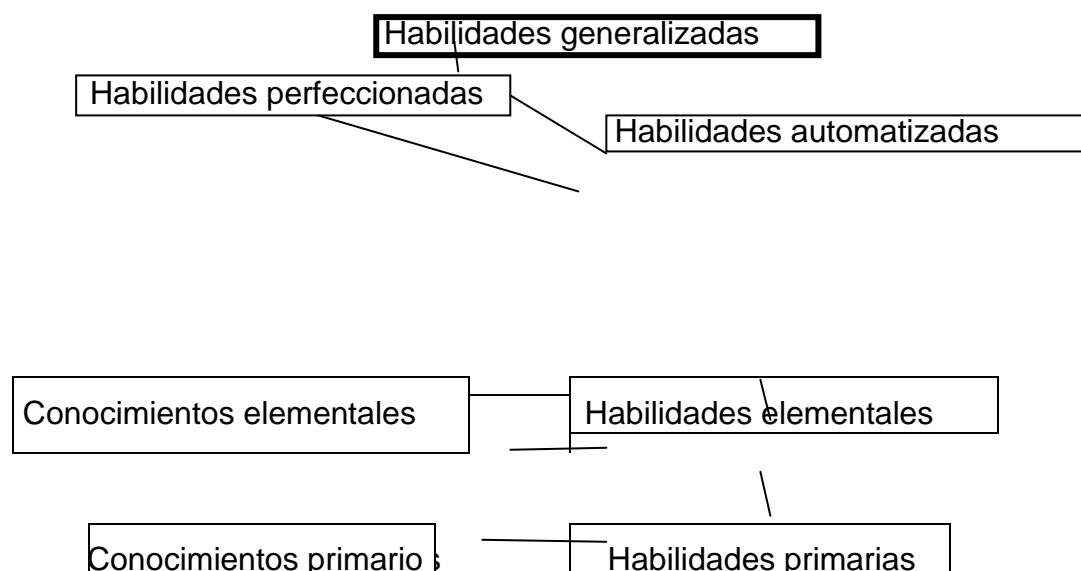
En el complejo proceso de asimilación de una determinada habilidad lógica existen operaciones que son de hecho otras habilidades lógicas, en una dinámica que está dirigida al desarrollo del pensamiento lógico, además de conocimientos y habilidades. Está implícita aquí la triple relación conocimiento-habilidad específica-pensamiento lógico.

Perfeccionamiento de las habilidades. Habilidades generalizadas e invariante de habilidades

Las habilidades se van perfeccionando en dos direcciones en el propio proceso de aprendizaje, construyen habilidades de mayor nivel de sistematicidad. Estas direcciones son:

1. A través del proceso consciente de la habilidad que permite cumplir acciones teóricas y prácticas de mayor complejidad lo cual se produce en el enfrentamiento de tareas más complejas con problemas de mayor riqueza, lo que permite el perfeccionamiento de las habilidades de manera consciente.
2. A partir de las habilidades en un proceso de ejercitación, donde se enfrentan problemas de igual grado de complejidad, de manera que se automaticen las habilidades, siendo el sujeto cada vez menos consciente de sus acciones, formando una habilidad automatizada o hábito.

Estas dos direcciones de formación de habilidades se muestran en el siguiente esquema de estructuración.



A través de la primera vía la habilidad se desarrolla conscientemente permitiendo el incremento de los volúmenes de conocimientos de los estudiantes ante nuevos objetos a la vez que se asimila se llega a enriquecer, profundizar, con lo que se desarrolla cada vez más los métodos que le permiten llegar a la esencia

del objeto que es el camino hacia el perfeccionamiento y generalización de los contenidos. El proceso descrito es reiterado dado que la habilidad perfeccionada a su vez se puede automatizar o también perfeccionar en procesos sucesivos.

Con la sistematización de las acciones se va alcanzando un mayor grado de perfeccionamiento de las habilidades que a su vez va acompañado de un proceso de abstracción y generalización que permite la formación de habilidades generalizadas.

La habilidad generalizada es aquella que se construye sobre la base de un sistema de habilidades y que una vez apropiada por parte del estudiante éste es capaz de resolver múltiples problemas particulares. Las habilidades generalizadas no se identifican con las habilidades particulares, Talízina identifica esta habilidad generalizada como invariante de habilidad y considera que a partir de un proceso de enseñanza-aprendizaje deductivo el estudiante, si se apropia de estas habilidades generalizadas, podrá actuar ante situaciones particulares.

Las habilidades generalizadas se requieren formar por vía inductiva de modo que el estudiante se apropie de la habilidad, para generalizar dichas habilidades lo cual conduce a un proceso creativo, en un camino inductivo-deductivo en el que se desarrollen las habilidades en los estudiantes para enfrentar situaciones nuevas cuando no disponen de los contenidos necesarios.

Las habilidades generalizadas, no pueden ser consideradas invariantes, pues si bien se hacen independientes de los objetos particulares, no así de los sujetos, resultan ser tan variadas como el sujeto que se apropia de ellas.

El Modo de Actuación es la generalización de los métodos que deben desarrollar los profesionales, como métodos muy generales se hacen independientes del objeto, caracterizando la esfera de actuación en que se desarrolla su actividad y los campos de acción en los cuales actúa.

En el ejercicio de la profesión los graduados realizan un conjunto de tareas que le permiten solucionar los problemas que en la misma se le presentan, para lo cual hacen uso de métodos que se aplican independientemente del sujeto y tienen tal generalización que se llegan a conformar modos de actuación independientes de los objetivos particulares.

Los modos de actuación responden a una lógica que puede ser lograda con independencia de los objetos y procedimientos que se apliquen. Estos modos tienen implícitos una lógica en el contenido y actuación profesional expresados en la invariante de habilidad reflejada en la siguiente tabla:

Psicología	Didáctica	Metodología
Actividad	Invariante de habilidad	Modo de actuación
Acciones	Habilidad	Método
Operaciones	Operaciones	Técnicas Procedimientos

(Fuentes y otros, 1995 y otros, p. 59).

La invariante de habilidad es el contenido lógico del modo de actuación del profesional, es una generalización esencial de habilidades que tiene su concreción

en cada Disciplina.

La invariante de habilidad expresa en el plano didáctico el modo de actuación del profesional, en el que se incluye además de aquellos conocimientos y habilidades generalizadas que se concretan en cada Disciplina, la lógica de la profesión, la lógica con que actúa el profesional. Contribuye a la formación de la personalidad como profesional, a través de los valores y motivaciones propias de la profesión.

En cada Disciplina se ha de aportar a la formación de invariantes de habilidades profesionales, a través de las habilidades generalizadas que son propias de cada ciencia tecnología o arte que permitan enfrentar múltiples problemas de la Disciplina.

La invariante de habilidad conlleva una lógica, además las habilidades generalizadas se sustentan en habilidades lógicas que subyacen como habilidades primarias, lo que conduce a la formación de capacidades cognoscitivas. La invariante permite la creación de motivaciones y valores que contribuyen a la formación de la personalidad como profesional en forma trascendente.

La invariante de habilidad conlleva a la apropiación de las habilidades generalizadas asociadas a éstas, lo que conduce al dominio del contenido objeto de la ciencia llevado al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuando el objeto de la Disciplina se identifica con el objeto de la profesión, las habilidades generalizadas se identifican con las habilidades profesionales.

No todas las disciplinas, independientemente de que actúan sobre el objeto de la profesión o no, pueden contribuir a la formación de una invariante, aún menos puede contribuir solamente a la formación de una habilidad, que dentro de la invariante no sea más que una operación. Lo que sí es imprescindible es que toda Disciplina o asignatura tiene que contribuir de alguna manera, a la formación de las invariantes de habilidad profesional.

La invariante de habilidad profesional tiene su concreción en cada Disciplina en las habilidades generalizadas, diferenciándose a nivel de Disciplina o asignatura como una invariante de habilidad profesional.

La habilidad profesional es el contenido de las acciones que realiza el profesional al interactuar con los objetos de la profesión. El punto de partida son las habilidades profesionales que según el modelo de diseño curricular aplicado, conduce al Modelo del Profesional. Este se obtiene como respuesta a los problemas profesionales y a las habilidades profesionales.

Del Modelo del Profesional se derivan las disciplinas, a través de las cuales el estudiante actúa sobre el objeto de la profesión. En las disciplinas de la profesión, las habilidades generalizadas se identifican con habilidades profesionales y la invariante de habilidad se identifica con la invariante de habilidad profesional. Las habilidades se pueden formar en cualquier proceso de aprendizaje espontáneo (de manera no organizada), pero su formación no es eficiente. Aún en el proceso escolarizado (proceso docente-educativo), si éste no es adecuadamente organizado con una concepción correcta y sistémica, puede ser también muy poco eficiente.

Por todo lo anterior se requiere de una modelación de las acciones y la sistematización de todo el proceso, lo que conlleva a una selección y estructuración de las habilidades, así como un proceso de sistematización de estas (asimilación y profundidad) por parte de los estudiantes.

Constituye una necesidad la formación de profesionales de excelencia en la educación en correspondencia con el acelerado desarrollo científico técnico y la compleja dinámica social de la época contemporánea, que demanda exigencias cada vez más elevadas en su preparación.

Para esto se ha de propiciar que los planes y programas se diseñen y rediseñen a partir de los problemas profesionales de la realidad educacional, en los que se tenga en cuenta una profunda y sólida formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas.

REFERENCIAS

- Alvarez, C. (1992). *La Escuela y la vida*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente.
- Fuentes, H. y otros. (1995). *Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente.
- Gómez, L. (2007). *Acciones asociadas a la formulación de objetivos*. La Habana: IPLAC.
- Leontiev. A. (1982). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Reyes, J. I. (2010). La preparación de los futuros docentes de historia desde la didáctica especial. *Opuntia Brava*, 2. (4) Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>
- Roméu, A. (2011). *Didáctica de la Lengua Española y la Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Varios. (2007). *Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades*. La Habana: IPLAC.